

00098743

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.rcgistropmanta.gob.cc



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3681

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7549

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 14 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 14 de noviembre de 2018 12:03

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ACEPTANTE- VENDEDOR</u>					
Natural	1311879272	PICO PICO KIARA JOSEFINA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1311810467	PICO PICO JEAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1311810475	PICO PICO JAIRO LEOPOLDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1311879280	PICO PICO REBECA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1313092320	CALDERON SEGOVIA JONNATHAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

jueves, 08 de noviembre de 2018

Escritura Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2151707000	31/10/2018 13:07:32	68655	205M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LA PRADERA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA EL MISMO QUE TIENE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS. POR EL FRENTE: DIEZ METROS Y CALLE SIN NOMBRE, POR ATRAS: LOS MISMOS DIEZ METROS Y LINDERA CON TERRENOS DEL SEÑOR JOSE SANTANA ALVIA Y POR EL COSTADO DERECHO: VEINTE METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y LINDERA CON TERRENOS DEL SEÑOR JOSE SANTANA ALVIA Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; LOS MISMOS VEINTE METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y LINDERA CON TERRENOS DEL SEÑOR JHONNY VERA DELGADO SUPERFICIE TOTAL. DOSCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: LA PRADERA

Superficie del Bien: 205M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA El Sr José Leopoldo Pico Cevallos en calidad de mandatario de los Sres. Rebeca Elizabeth, Jairo Leopoldo, Jean Carlos, y Kiara Josefina Pico Pico, aceptan la compraventa a favor de sus mandantes que fué adquirido mediante escritura celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, el 22 de Enero del 2002, inscrita el 4 de Febrero del 2004, por escritura de Aceptación, Rectificación de Nombre y de Estado Civil y Compraventa por intermedio de su agente oficioso Sra Luisa Isabel Cevallos Prias. COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LA PRADERA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA. Área total de Doscientos cinco metros cuadrados.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3681

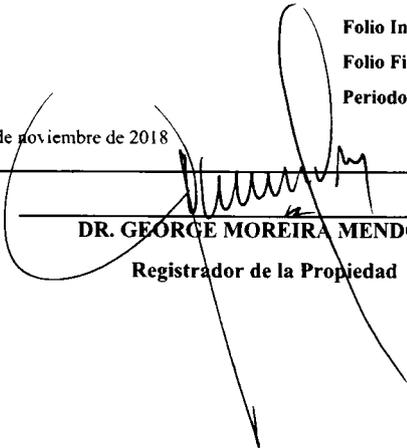
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7549

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 14 de noviembre de 2018

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000037314

00098744



20181308001P06048



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P06048						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO PICO REBECA ELIZABETH	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1311879280	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS
Natural	PICO PICO JAIRO LEOPOLDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1311810475	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS
Natural	PICO PICO JEAN CARLOS	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1311810467	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS
Natural	PICO PICO KIARA JOSEFINA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1311879272	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P06048						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:13)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO PICO REBECA ELIZABETH	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1311879280	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS
Natural	PICO PICO JAIRO LEOPOLDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1311810475	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS
Natural	PICO PICO JEAN CARLOS	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1311810467	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS
Natural	PICO PICO KIARA JOSEFINA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1311879272	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON SEGOVIA JONNATHAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313092320	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN

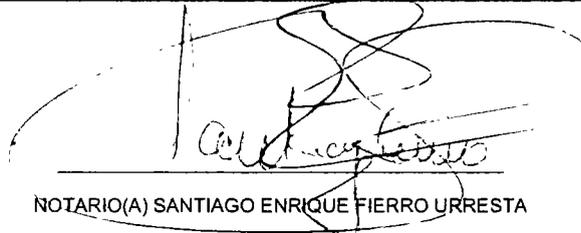
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

9664 74



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00098745



2018	13	08	001	P.06048
------	----	----	-----	---------

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES:

**REBECA ELIZABETH PICO PICO, JAIRO LEOPOLDO PICO PICO,
JEAN CARLOS PICO PICO Y KIARA JOSEFINA PICO PICO.**

A FAVOR DE:

JONNATHAN EDUARDO CALDERON SEGOVIA

CUANTÍA:

INDETERMINADA & 9.664,74

Di, Dos copias.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves ocho de Noviembre del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara por una parte el señor **JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, nueve, uno, uno, seis, cinco guion tres, en calidad de mandatario de los señores: **REBECA ELIZABETH PICO PICO**, Ecuatoriana con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, ocho, siete, nueve, dos, ocho guion cero, de estado civil casada; **JAIRO LEOPOLDO PICO PICO**, Ecuatoriano con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, ocho,

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

uno, cero, cuatro, siete guion cinco, de estado civil soltero; **JEAN CARLOS PICO PICO**, Ecuatoriano, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, ocho, uno, cero, cuatro, seis guion siete, de estado civil soltero y **KIARA JOSEFINA PICO PICO** Ecuatoriano, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, ocho, siete, nueve, dos, siete guion dos, de estado civil soltera, tal como lo demuestra con el Poder Especial N. 3280/2018 celebrado en el Consulado General del Ecuador en Madrid, España el 17 de Septiembre del 2018 el cual se adjunta a la presente escritura como documento habilitante, a quienes llamaremos para esta clase de actos como los "**ACEPTANTES Y VENEDORES**", el mandatario para notificaciones señala teléfono 052624957, correo electrónico 0969163060; y por otra parte por sus propios derechos comparece el señor **JONNATHAN EDUARDO CALDERON SEGOVIA**, Ecuatoriano, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cero, nueve, dos, tres, dos guion cero, de estado civil soltero, teléfono 0982052433, correo electrónico jecs-8@hotmail.com, domiciliado en la calle 07 avenida 26 de esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este contrato llamaremos como "**COMPRADOR**". Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados todos en esta

00098746



ciudad de Manta, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura como habilitantes. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA y COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue. **SEÑOR NOTARIO:** En el Repertorio de Escrituras Públicas a su cargo díguese insertar una en la que contenga un Contrato de **ACEPTACION y COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

una parte el señor **JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS** en calidad de mandatario de los señores: **REBECA ELIZABETH PICO PICO**, Ecuatoriana, de estado civil casada; **JAIRO LEOPOLDO PICO PICO**, Ecuatoriano, de estado civil soltero; **JEAN CARLOS PICO PICO**, Ecuatoriano, de estado civil soltero y **KIARA JOSEFINA PICO PICO**, Ecuatoriano, de estado civil soltera, tal como lo demuestra con el Poder Especial N. 3280/2018 celebrado en el Consulado General del Ecuador en Madrid, España el 17 de Septiembre del 2018 el cual se adjunta a la presente escritura como documento habilitante, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "**LOS ACEPTANTES y VENEDORES**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

Con fecha 04 de Febrero del año 2004 consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura pública de Aceptación, Rectificación de nombre y de estado civil y Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el 22 de Enero del año 2002, en la cual consta que la señora **LUISA ISABEL CEVALLOS PRIAS**, adquiere en calidad de agente oficiosa en favor de los menores de edad en aquel tiempo **REBECA ELIZABETH PICO PICO**, **JAIRO LEOPOLDO PICO PICO**, **JEAN CARLOS PICO PICO**, y **KIARA JOSEFINA PICO PICO**, por compra hecha a la señora **MARTHA ERMINDA ALVIA ROCA**, el

00098747



terreno ubicado en el barrio La Pradera, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle sin nombre; **POR ATRÁS:** Los mismos Diez metros y lindera con terrenos del señor José Santana Alvia; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros cincuenta centímetros y lindera con terrenos del señor José Santana Alvia ; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos Veinte metros cincuenta centímetros y lindera con terrenos del señor JHONNY VERA DELGADO, el mismo que tiene una área total de **DOSCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS.-** El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA.-** El señor **JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS** en calidad de mandatario de los señores: **REBECA ELIZABETH PICO PICO, JAIRO LEOPOLDO PICO PICO, JEAN CARLOS PICO PICO, y KIARA JOSEFINA PICO PICO,** acepta la compraventa a favor de sus mandantes del terreno ubicado en el barrio La Pradera, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el cual se encuentra mencionado en la cláusula anterior de antecedentes **CUARTA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes mencionados en la cláusula segunda y tercera del presente contrato, el señor **JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS** en calidad de

mandatario de los señores: **REBECA ELIZABETH PICO PICO,**
JAIRO LEOPOLDO PICO PICO, JEAN CARLOS PICO PICO, y
KIARA JOSEFINA PICO PICO, da en venta a favor del Sr.
JONNATHAN EDUARDO CALDERON SEGOVIA, de estado civil
soltero, el terreno ubicado en el barrio La Pradera, de
la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que
tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:**
Diez metros y calle sin nombre; **POR ATRÁS:** Los mismos
Diez metros y lindera con terrenos del señor José
Santana Alvia; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros
cincuenta centímetros y lindera con terrenos del señor
José Santana Alvia; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los
mismos Veinte metros cincuenta centímetros y lindera
con terrenos del señor JHONNY VERA DELGADO, el mismo
que tiene una área total de **DOSCIENTOS CINCO METROS**
CUADRADOS. QUINTA: CUANTIA Y PRECIO.- La cuantía por
motivo de la Aceptación de la Compraventa por su
naturaleza es Indeterminada, y el precio de la venta
del bien inmueble materia del presente contrato que
ambas partes pactan es de US \$ 9.664,74 valores que la
parte vendedor declara haber recibido de manos de la
parte compradora por adelantado, en efectivo, moneda de
curso legal y a su entera satisfacción. **SEXTA:**
ACEPTACION.- La parte compradora, acepta la venta

00098748



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMPROBANTE DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EMISIÓN O PAGO DE BILLETE

Consulta Popular y Referéndum 2018
 1303911653 - 039 - 0345

PICO CEVALLOS JOSE LEOPOLDO
 EUROPA ASIA Y OCEANIA
 C. R. MADRID MADRID ESPAÑA
 C. D. 0
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 0000501
 022481 26/10/2018 9:26:33

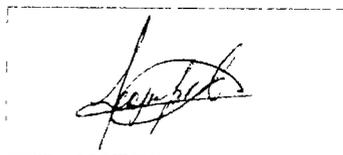
NOTARIA EN MANABÍ DEL CANTÓN MANABÍ
 Comunicación de producto de la explotación agrícola y ganadera
 y el producto al interesado en
 Manabí, a..... 08 NOV. 2018

[Handwritten Signature]

Manabí, Manabí
 MANABÍ PRIMER VUELTO DE MANABÍ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303911653

Nombres del ciudadano: PICO CEVALLOS JOSE LEOPOLDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO LOOR LUCY MARINA

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 1988

Nombres del padre: PICO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-170-64456



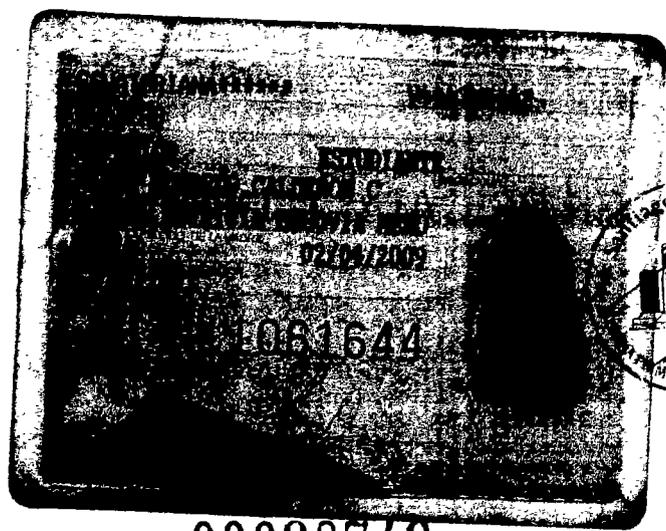
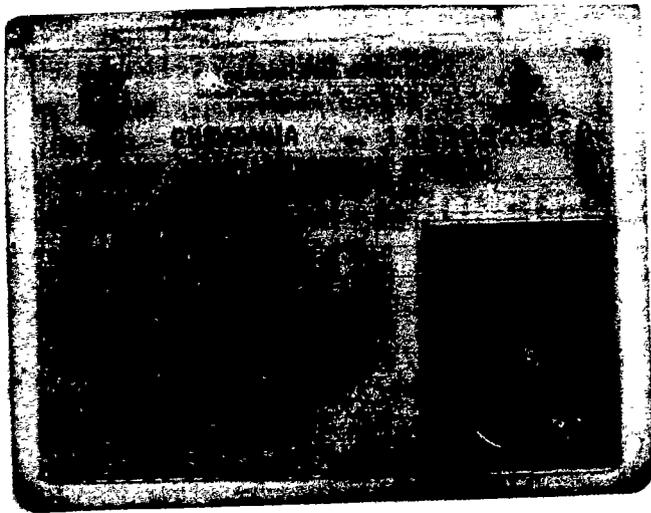
181-170-64456

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00098749

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

014
JUNTA No

014 - 043
NÚMERO

1313092320
CÉDULA

CALDERÓN SEGOVIA JONNATHAN EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUSCRIPCIÓN
ZONA 1



NOTARIO PÚBLICO

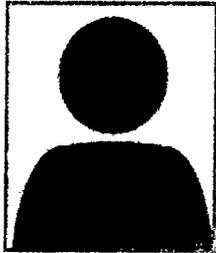
08 NOV 2018

[Signature]

NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313092320

Nombres del ciudadano: CALDERON SEGOVIA JONNATHAN EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARCO EDUARDO CALDERON C

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONICA PATRICIA SEGOVIA MERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-170-64500



186-170-64500

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00098750



Ficha Registral-Bien Inmueble
68655

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025538, certifico hasta el día de hoy 06/11/2018 8:32:14, la Ficha Registral Inmueble número 68655.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 31 de octubre de 2018 Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal:
Dirección del Bien: LA PRADERA

LINDEROS REGISTRALES:

TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LA PRADERA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA EL MISMO QUE TIENE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS. POR EL FRENTE: DIEZ METROS Y CALLE SIN NOMBRE, POR ATRAS: LOS MISMOS DIEZ METROS Y LINDERA CON TERRENOS DEL SEÑOR JOSE SANTANA ALVIA Y POR EL COSTADO DERECHO: VEINTE METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y LINDERA CON TERRENOS DEL SEÑOR JOSE SANTANA ALVIA Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; LOS MISMOS VEINTE METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y LINDERA CON TERRENOS DEL SEÑOR JHONNY VERA DELGADO SUPERFICIE TOTAL: DOSCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	208 04/feb/2004	2.484	2.493

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de febrero de 2004 Número de Inscripción: 208
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 387 Folio Inicial:2.484
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:2.493
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de enero de 2002
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION, RECTIFICACION DE NOMBRE Y RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL.- La señora MARTHA ERMINIA ALVIA ROCA, declara que acepta la compra hecha a su favor por medio de su Agente Oficiosa señora NELLYS MARY MONTALVAN REYES, según la Escritura descrita en la cláusula anterior; además declara la señora MARTHA ERMINIA ALVIA ROCA, que por un error involuntario en la Escritura descrita en la cláusula anterior se indicó que su nombre era MARTHA ARMINDA ALVIA ROCA y que su estado civil era CASADA, cuando en realidad su nombre correcto es: MARTHA ERMINIA ALVIA ROCA, y su estado civil es de VIUDA, tal como lo justifica con la copia de la cédula de ciudadanía y el Certificado de Defunción de su cónyuge, documentos que se adjuntan al Protocolo como documentos habilitantes. VENTA.- Enunciado todo lo anterior y por medio del presente Instrumento la vendedora señora MARTHA ERMINIA ALVIA ROCA, declara que hoy tiene bien dar en venta real y- enajenación perpetua a favor de la parte compradora representados por la Sra. Luisa Isabel Cevallos Prias, la totalidad del terreno, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y Calle sin nombre; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con terreno del señor José Santana Alvía; Por el Costado Derecho, veinte metros cincuenta centímetros y lindera con terreno del señor José

06/NOV 2018

Santana Alvia; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinte metros cincuenta centímetros y lindera con terreno del señor Jhonny Vera Delgado; teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	170596	PICO PICO REBECA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	170599	PICO PICO JAIRO LEOPOLDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	170600	PICO PICO KIARA JOSEFINA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	170601	PICO PICO JEAN CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	80000000025774	ALVIA ROCA MARTHA ERMINDA	VIUDA	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:32:14 del martes, 06 de noviembre de 2018

A petición de: CALDERON SEGOVIA JONNATHAN EDUARDO

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

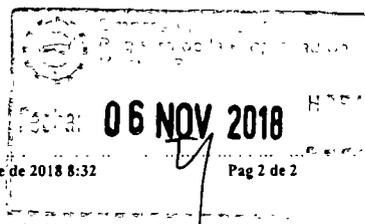
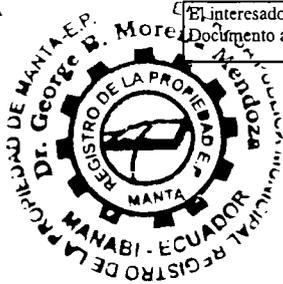
1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

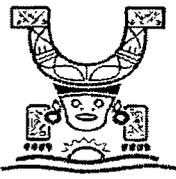


00098751

No. 80207

07/09/2018 16:40:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-15-17-07-000	205,00	\$ 9 664,74	LA PRADERA	2018	360731	3495718
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PICO PICO REBECA , JAIRO, KIARA Y JEAN		1311879280				
07/09/2018 16:40:30 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,42	\$ 0,24	\$ 2,66
			Inleres por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,88		\$ 0,88
			MEJORAS 2012	\$ 8,92		\$ 8,92
			MEJORAS 2013	\$ 3,27		\$ 3,27
			MEJORAS 2014	\$ 3,45		\$ 3,45
			MEJORAS 2015	\$ 0,98		\$ 0,98
			MEJORAS 2016	\$ 0,13		\$ 0,13
			MEJORAS 2017	\$ 3,55		\$ 3,55
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,86		\$ 15,86
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 19,33		\$ 19,33
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,97		\$ 0,97
			TOTAL A PAGAR			\$ 60,00
			VALOR PAGADO			\$ 60,00
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T4062163634358

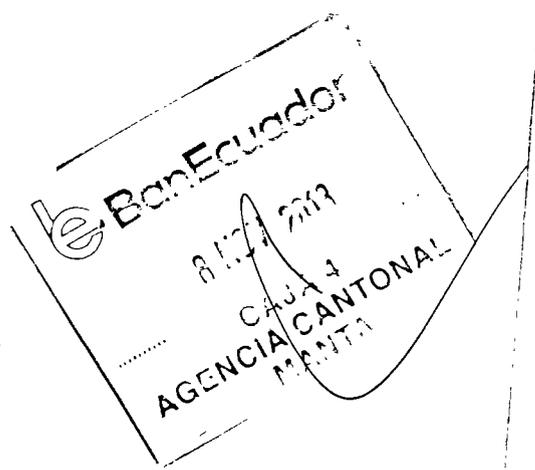
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

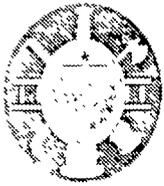


BanEcuador B.P.
08/11/2018 10:38:18 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 858503953
Concepto de pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP. dbincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria primera
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.60

SUJETO A VERIFICACION





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000118408

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1311879280 PICO PICO REBECA, JAIRO, KIARA Y JEAN
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LA PRADERA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 596144
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 06/11/2018 14:32:45



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 04 de febrero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

No. 92241



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

07/11/2018 14:53:46

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-15-17-07-000	205,00	9664,74	385002	92241
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1311879280	PICO PICO REBECA, JAIRO, KIARA Y JEAN	BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS	Impuesto principal		96,65		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		28,99		
			TOTAL A PAGAR		125,64		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		125,64		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0,00		
1313092320	CALDERON SEGOVIA JONNATHAN EDUARDO	S/N					

EMISION: 07/11/2018 14:53:44 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T2103610917

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



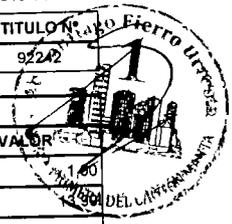
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

00098752

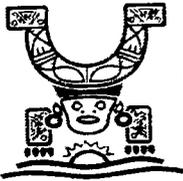
07/11/2018 14 54 26

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-15-17-07-000	205,00	9664,74	385003	92242
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1311879280	PICO PICO REBECA, JAIRO, KIARA Y JEAN	BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Pncipal Compra-Venta			14,99	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			14,99	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			14,99	
1313092320	CALDERON SEGOVIA JONNATHAN EDUARDO	S/N	SALDO			0,00	



EMISION: 07/11/2018 14:54:25 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
 T1449065521	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.mantagob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.	



Mercedes Judith Alarcón Santos
 SECRETARÍA
 MUNICIPAL



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 96033

COMPROBANTE DE PAGO

07/11/2018 14:33:53

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TITULO N°
PICO PICO REBECA , JAIRO, KIARA Y JEAN	1311879280	BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS	384986	96033
OBSERVACIÓN		TITULOS VARIOS		
Solicitud de Certificado Catastral Online, Clave Catastral 2-15-17-07-000		CONCEPTO	VALOR	
07/11/2018 14:33:51 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS		CERTIFICADO CATASTRAL ONLINE	1,25	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		TOTAL A PAGAR	1,25	
		VALOR PAGADO	1,25	
		SALDO	0,00	



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1082757152
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



00098753

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 3280 / 2018

Tomo 30 . Página 3280

En la ciudad de MADRID, ESPAÑA , el 17 de septiembre de 2018, ante mí, FAUSTO REINERIO BAZANTES SALTOS, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece **REBECA ELIZABETH PICO PICO**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil casada, Cédula de ciudadanía número 1311879280, **JAIRO LEOPOLDO PICO PICO**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil soltero, Cédula de ciudadanía número 1311810475, **JEAN CARLOS PICO PICO**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltero, Cédula de ciudadanía número 1311810467, y **KIARA JOSEFINA PICO PICO**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 1311879272, domiciliados en Calle Oligisto No. 11, Piso 6° C, MADRID, ESPAÑA, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS**, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil CASADO y Cédula de ciudadanía número 1303911653, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en UN TERRENO de 205. METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, ubicado en el Barrio La Pradera de la Parroquia los Esteros de la ciudad de **Manta**, Provincia de **Manabí**, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el mandatario nombrado queda facultado para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existen, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. Los Poderdante confieren a su mandatario todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa de los poderdantes. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a los otorgantes se ratifican en su contenido y aprobando todas sus partes firman al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

REBECA ELIZABETH PICO PICO

JAIRO-LEOPOLDO PICO PICO

JEAN CARLOS PICO PICO

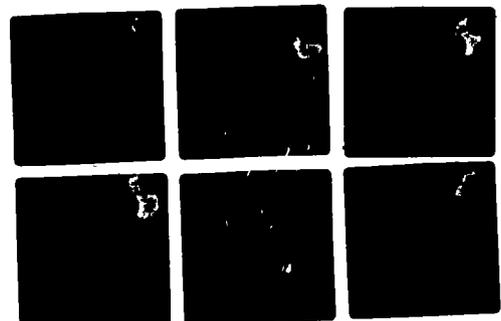
KIARA JOSEFINA PICO PICO



FAUSTO REINERIO BAZANTES SALTOS
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID .- Dado y sellado, el 17 de septiembre de 2018

FAUSTO REINERIO BAZANTES SALTOS
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$30,00
f.b.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00156618

N° ELECTRÓNICO : 62670

Fecha: Miércoles, 07 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-15-17-07-000

Ubicado en: BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 205 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311879280	PICO PICO REBECA , JAIRO, KIARA Y JEAN-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,664.74

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,664.74

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7717YXQJ2U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por: Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-07 14:32:23.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldía@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

00098755

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095312



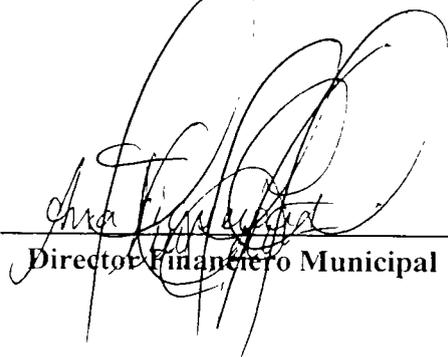
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

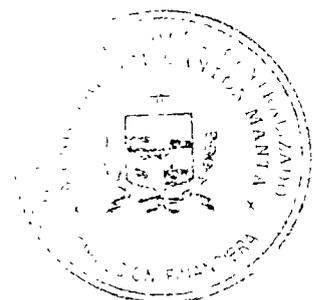
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a PICO PICO REBECA , JAIRO, KIARA Y JEAN.
ubicada BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$9664.74 NUEVE-MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES 74/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

07 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124595



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
PICO PICO REBECA , JAIRO, KIARA Y JEAN .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, miércoles 07 noviembre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-15-17-07-000	BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



00098756



motivo de este contrato, por convenirle a sus intereses y por estar de acuerdo en todas sus cláusulas y contenido. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan **LA DE ESTILO.**- Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. Minuta firmada por el Abogado JORGE GUANOLUISA G., matrícula número 13-1992-33 del Foro de Abogados de Manabí. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos en la Ley Notarial y leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

JOSE LEOPOLDO PICO CEVALLOS

C.C.# 130391165-3

**APODERADO ESPECIAL DE REBECA ELIZABETH PICO PICO, JAIRO
LEOPOLDO PICO PICO, JEAN CARLOS PICO PICO, y KIARA
JOSEFINA PICO PICO**

Jonathan Calderon S
JONNATHAN EDUARDO CALDERON SEGORIA



C.C.# 131309232-0

Santiago Fierro Urresta
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2018-13-08-01-P.06048.

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



00098757

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3681

Número de Repertorio:

7549

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3681 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311879272	PICO PICO KIARA JOSEFINA	ACEPTANTE- VENDEDOR
1311810467	PICO PICO JEAN CARLOS	ACEPTANTE- VENDEDOR
1311810475	PICO PICO JAIRO LEOPOLDO	ACEPTANTE- VENDEDOR
1311879280	PICO PICO REBECA ELIZABETH	ACEPTANTE- VENDEDOR
1313092320	CALDERON SEGOVIA JONNATHAN EDUARDO	COMPRADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2151707000	68655	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

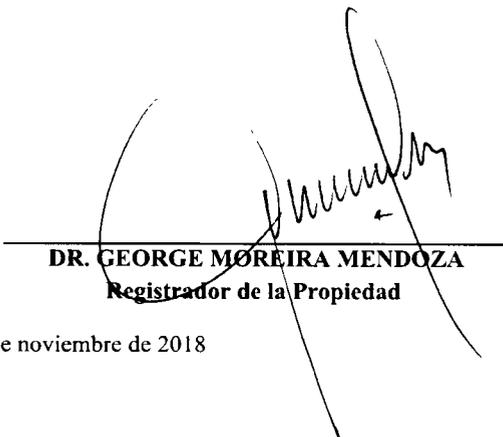
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Fecha : 14-nov./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 14 de noviembre de 2018